## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMMUSAT S. A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las cuatro de la tarde con quince minutos del día diecisiete de marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la compañía COMMUSAT S. A. en Vélez 131 y Chile: CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE con documento de identificación 0909955825, propietario de 799 acciones y, MARIANA DE JESÚS SALAS BUSTOS con documento de identificación 0908538192, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es Ochocientos Dólares Americanos (US\$800,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. – Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Representante Legal, correspondiente al año 2015 de la compañía COMMUSAT S. A.;

**PUNTO DOS.** - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía **COMMUSAT S. A.**;

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía COMMUSAT S. A. correspondientes al año 2015;

PRESIDENTE Y SECRETARIO. - Actúa como Presidente Ad-Hoc ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE y como Secretario Ad-Hoc de la sesión CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE.

El Secretario, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el Representante Legal quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2015, hecho lo cual, la Junta por UNAMINIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Se le concede la palabra al Comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2015, hecho lo cual, la Junta por UNAMINIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.- Per Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2015, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2015 de la compañía COMMUSAT S. A., por lo que se solicita al Representante Legal que se encargue del archivo respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las seis con cineo minutos de la tarde.

ANTONIO V. GOMEZ AGUIRRE

Presidente Ad-Hoc

CARLOS L GOMEZ AGUIRRE

Secretario Ad-Hoc

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 17 de marzo del 2016.

ANTONIO V. GOMEZ AGUIRRE

Presidente Ad-Hoc

CARLOS L. GÓMEZ AGUIRRE

Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMMUSAT S. A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2016.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES (US \$1.00 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
Carlos Luis Gómez Aguirre	799	799
Mariana de Jesús Salas Bustos	1	. 1
TOTAL	800	800

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social de la Compañía, esto es, US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

ANTONIO V. GÓMEZ AGUIRRE

Presidente Ad-Hoc

CARLOS L. GÓMEZ AGUIRRE

Secretario Ad-Hoc